

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 19 minutos,
y se pone á las 5 horas y 1 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pablo, primer ermitaño, que fué trasladado al cielo entre coros de bienaventurados.

San Mauro, abad, en territorio de Anjou, discípulo de san Benito.

Santa Secundina, virgen y mártir, en Anagni, la cual padeció martirio siendo emperador Decio.

San Máximo, obispo, en Nola de Campania.

San Bonito, obispo y confesor, en Clermont de Francia.

San Macario, abad, en Egipto, discípulo de san Antonio.

San Isidoro, igualmente esclarecido en santidad de vida, en fe y en milagros.

San Juan, el de la Chozza, en Roma.

CULTOS.—Mañana sábado.—En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana y misas rezadas hasta las diez y media en cuya hora se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, habrá rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, luégo estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En la Merced á las siete y media de la mañana misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

LA CASA IGLESIA Y LA CASA CLUB.

O casa de Dios, ó casa del diablo: ó casa-iglesia, ó casa-club.

Una de estas dos cosas ha de ser por necesidad el hogar doméstico, segun que impire en él de veras el Catolicismo, ó segun en que él se haya dado franca entrada á la revolucion.

Es casa de Dios, si se rigen sus individuos por la ley cristiana en todo su rigor: con padres que manden como cristianos; con hijos que obedezcan como cristianos; con esposos que como cristianos se amen; con criados y trabajadores que como cristianos respeten, sirvan y trabajen, y como cristianos sean tratados y retribuidos. Una casa así organizada es copia exacta de la Iglesia de Dios, en la que es Dios honrado y servido, y en la que son almas santificadas y conducidas á su debido fin. A la casa del Cristiano así constituida llamó iglesia doméstica el Apóstol, y no pudo á fe llamarla mejor.

Es casa del diablo ó casa-club, si en ella no rige la ley de Dios, sino la salvaje y brutal libertad de cada uno, ó la voluntad, más salvaje y brutal todavía, de un despota que sólo sabe mandar á palos y porque sí. La casa sin Dios, como el Estado sin Dios, cae inevitablemente ó en la demagogia ó en el cesarismo. O grita allí cada cual por su cuenta y antojo sin otras trabas que las de su soberanía individual: ó manda allí uno solo, sin más ley que su capricho, ni más consideraciones que las de su orgullo de sultan. En ambos casos no hay sociogo, no hay paz; la familia no es el cielo de la tierra, como debería ser, sino el inferno anticipado.

La moda antigua, rancia y cristiana fué que la casa estuviese montada y regimentada en todo segun la ley de Dios, como lo estaba tambien el Estado civil. Había una ley fundamental en la familia: esta ley eran los diez mandamientos del decálogo y los cinco de la Iglesia. Esta ley se tenía por sagrada y por inviolable. El padre se creía sujeto á ella lo mismo que el hijo; el amo y la señora lo mismo que sus criados. Allí era verdad aquello, tan cacareado hoy día, de la igualdad ante la ley. Aquella

ley era la misma para todos: su representante era el Crucifijo. Por eso ante el Crucifijo no había señor que no se postrase humilde como un criado, ni criado que no se reconociese ante Él tan noble y libre como su señor. Era el famoso nivel de aquella cristiana república, que miraba más á la nivelacion de las almas que á la de las fortunas: porque sabía que, reconocida la igualdad del hombre espíritu, todo lo demas había de seguir como accesorio y accidental. Así el amo mandaba y el criado servía; pero tan hijo de Dios y tan súbdito suyo se reconocía el criado sirviendo, como el amo mandando. Aquello era libertad, muy liberal si se me permite usar esta blasfema palabra: No había allí voluntad absoluta de nadie: por esto era libre la conciencia de todos, bajo el yugo único de la ley de Dios. Y si un podre mandaba lo que no podía mandar, ó un amo exigía lo que no podía exigir, la Iglesia decía al hijo ó al criado: «Primero has de obedecer á Dios que á los hombres. Muere ántes que obedecer.» Y con esto no enseñaba, no, la rebeldía, ¡válgame Dios! no hacía más que poner en su verdadero punto la autoridad. Primero la ley de Dios, despues la ley del hombre conforme á la ley de Dios. De consiguiente, primero la obediencia á la ley divina, despues la obediencia á la autoridad humana, en lo que no se oponga á aquella primera ley.

¡Ah! ¡Esto era nobleza en el mandar! ¡Esto era dignidad en el obedecer! Dentro de esta órbita nobilísima se podía muy bien gritar con todos los pulmones y sin contradiccion alguna: ¡Viva la ley! ¡Viva la libertad!

Toda familia cristiana estaba ántes montada así, y no se consideraba familia cristiana la que no se regia por estas leyes. Hoy todavía alguna conservaba por milagro *el antiguo régimen*: lo regular empero es que en la mayor parte de ellas rija el moderno liberalismo.

Aquella era la casa-iglesia, y su ley fundamental era la ley de Dios. Esta es la casa-club ó (si viste levita) la casa-parlamento, que lo mismo da. Su ley fundamental es el liberalismo.

¿Cómo se vive en la casa del día, tal como la ha hecho la Revolucion, desterrando de ella á Dios? Si la casa es rica, vívese en ella en un dorado desorden; si es pobre, en un desorden asqueroso, que sólo se diferencia del anterior en faltarle el brillo de la riqueza. Vamos á verlo.

En la casa rica sin Dios, el padre y la madre suelen vivir en una cierta libertad mutua de accion, que permitiría crearlos solteros, si no atestiguase lo contrario su partida matrimonial. El padre vive más en el casino ó en el garito que en el doméstico hogar: la madre, si es de igual ralea, pasa su vida en los salones ó en los paseos: los hijos los cria por su cuenta la nodriza, y los viste y acompaña la niñera en su infancia: á los diez años los cuida á tanto ó cuanto al mes el colegio; á los quince empieza á corromperlos la Universidad; á los veinte rivalizan ya con los padres en disipacion, libertad é individual soberanía. Suele conocerse que son hijos de aquellos padres en que llevan su apellido y tienen algo de su fisonomía, mas no en otra cosa. Ni comen apénas en su casa, ni duermen á menudo en ella; su familia la componen los cómplices de sus aventuras. Cásanse más tarde, para reproducir en su nueva casa un cuadro igual. Al morir los padres, visten los hijos un luto riguroso y ejemplar, es decir, segun la ley del último figurin. El entierro es de lo más sonado, y la tumba suntuosa. El corazon frío como los mármoles de ella. Así se vive y así se muere en la casa de la familia rica sin Dios.

Si la casa es pobre, el cuadro es igual, con sola la diferencia de ser algo más sucio y más ruidoso. La taberna suple al casino; porque la taberna es el casino del pobre, como el casino es la taberna del rico. Los hijos entre tanto se educan en la calle ó en la plazuela, en vez de hacerlo en el colegio ó en brazos de la niñera en galante coloquio con el artillero ó cazador. Hay en casa gritos y peleas y trancazos y juramentos, en vez de la ceremoniosa indi-

ferencia de los malcasados de buen tono. Suele intervenir en ellas la vecindad ó el alcalde de barrio, en vez de la Audiencia ó del Provisor. Se cuelgan de la pared retratos de Garibaldi y mamarrachos del periódico satírico-obsceno, en vez de cuadros de odaliscas ó desnudeces del paganismo. Se leen las desvergüenzas del romance callejero ó las invectivas republicanas contra el Cura, en vez de las novelas de Dumas y de los números de la *Ilustracion*. Los hijos se emancipan más pronto y pegan tal vez á sus padres, ó los abandonan á los auxilios de la caridad, ó dan con ellos en el compasivo hospital.

Conque de pobres á ricos de esta clase no media apénas otra distincion, que la de ser un palacio ó una zahurda el lugar de la escena, y la de representarla, con camisa planchada ó con camisa sin planchar los protagonistas. El argumento del drama es igual, y podría bien titularse: «El liberalismo en la familia, ó lindezas de la casa sin Dios.»

Alguno encontrará exagerada la pintura, y como francos y leales vamos á dar sobre ella una explicacion. En muchas casas, que no son ya cristianas, no se advierte todavía tan al crudo el desorden demagógico que acabamos de retratar. Se comprende perfectamente. Casas enteramente dejadas de la mano de Dios hay pocas todavía; porque aun cuando en sí no sean ya cristianas, viven no obstante en medio del Cristianismo. Y aun á pesar suyo han de recibir alguna influencia de él. Sus individuos llevan nombres cristianos y han recibido bautismo cristiano, practican siquiera por tradicion ó rutina fiestas cristianas: un día de la vida practican la primera Comunión, y alguna vez al año han de postrarse siquiera por compromiso al pié de los altares. Puede ser ademas que en el fondo de esta caverna sin Dios brille tal vez como estrella en noche tenebrosa piedad mal disimulada de una esposa que recibió buena educacion, ó de alguna hija á quien su buena suerte hizo encontrar maestra más digna que sus padres. Así que ciertas familias impías de hoy aparecen de vez en cuando con lastres y resabios cristianos que hacen ménos horrible á primera vista sus fealdad. Pero ¡ay! ¡que este es lo accidental, y lo esencial es su ateísmo! ¡Ay, que esta superficial compostura no basta á disimular el negro fondo de gangrena que corroe sus entrañas!

No hay hombre, sin embargo, por malvado que sea, que no desee arreglada su familia. Ocioso es, pues, mi lector, que te pregunte si tu casa la quieres con orden ó sin él. Oyeme, pues, y reflexiona.

Si quieres casa con orden, has de hacer que sea casa con ley. Y para ser casa con ley, has de ser tú el primero en sujetarle á ella. Tú que has de mandar, has de ser el primero en obedecer. La ley de tu casa no te la ha de imponer el Gobierno, pues hasta hoy no se ha inventado en los gobiernos poner un ministro de las familias, como hay ministro de la Guerra, ministro de Hacienda, ó de la Gobernacion. En casa tú eres el rey y el ministro y el alcalde y nadie más. Sí, fuera de Dios, no manda allí nadie más. Empieza, pues, por promulgar alta y solemnemente en tu casa la ley de Dios como ley fundamental. Clava en el lugar más visible de ella el severo y moralizador Crucifijo. Aquel es tu jefe y de tu casa, y tú su lugarteniente, para gobernarla por El y segun El. A quien le falte al respeto, repréndele y castígale seriamente como á reo de la lesa majestad. Enemigos de su divina soberanía no los consientas en tu casa, ni en forma de compadres, ni en forma de libros, ni en forma de dibujos, ni en forma de periódicos. Barrera cerrada para todos los enemigos de tu Dios. Los que van contra El van contra tí. Intransigente en eso y sin contemplacion.

Reza con tu familia, lee con tu familia, pasea con tu familia, come y diviértete con tu familia, y así si un día has de llorar y gemir, de lo cual no escaparás, llorará y gemirá contigo tu familia para tu consuelo. Los hijos no suelen emanciparse de los padres sino cuando los padres han dado el mal ejemplo de querer emanciparse de sus hijos. Si se

separa de su puesto la piedra central de la bóveda, ¿cómo se sostendrán los arcos que deben apoyarse en ella? Acostúmbrate, pues, á la vida doméstica, sin la cual no hay respeto á la autoridad. Huye del café y del casino que son los enemigos naturales de la casa, como la falsa amiga es la enemiga natural de la esposa verdadera. Lo que has de gastar con los amigos en el ruidoso salon, gástalo con tu mujer é hijos en el pacífico hogar. No hay músicas como las que allí suenan, ni animada conversacion como la que allí entretiene las recogidas veladas del buen padre de familia. ¡Infeliz! El dinero, el amor, los agasajos, la broma que desperdicias fuera de tu casa con tus compinches, son otros tantos robos que haces á la felicidad y ventura de las prendas de tu corazon, y tal vez á su moralidad y hasta á su eterna ventura!

Conque ya ven mis lectores el doble cuadro que les acabo de trazar. Por si gustan realizar el uno les acabo de dar reglas sencillas y que todos pueden cumplir. Para realizar el otro no necesitan regla alguna, sino echarse cuestras abajo por todas las pendientes de la ancha vida. ¡Padres y madres! Si vuestra casa no es iglesia de Dios, sino rencoroso y abyecto club de todos los demonios, vuestra culpa es y vuestra la responsabilidad. Tal como sea, vosotros la hicisteis y nadie más.

F. S. y S.

CORREO DE AYER.

MADRID 10 DE ENERO.

Los ministros celebraron la fiesta de ayer reuniéndose en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

La circunstancia de no haberse anunciado la celebracion del Consejo fué causa de que se le concediera importancia; pero todos los cálculos resultaron fallidos.

Se consagró principalmente á la cuestion económica y se terminó el estudio de las bases sobre que han de descansar los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales, habiéndose convenido en que en esta semana se remitan todos al ministerio de Hacienda para que formule los presupuestos generales.

Desarrollándose la cuestion económica, el señor Puigcerver expuso sus proyectos complementarios sobre reforma de la contribucion y el referente á la venta de bienes propios de los pueblos.

Tambien se ocuparon de las pretensiones de las comisiones vascongadas, y se autorizó al ministro de Hacienda para que resolviera este asunto como le aconsejen los intereses del Tesoro y los de las provincias respectivas.

Se acordó que se reúnan las mayorías de las Cámaras en los días que hemos anunciado, ó sea el sábado, 15, la del Congreso, y el domingo, 16, la del Senado.

Fué denegado un indulto, correspondiente á Ultramar, y se resolvieron algunos expedientes de diferentes ministerios.

Se dió cuenta de la renuncia que el general Pavía ha remitido al presidente del Consejo del cargo de capitán general de Puerto-Rico, para el que ha sido nombrado, y con este motivo se habló de la combinacion militar en proyecto, conviniendo en que esta cuestion se resolviera en un Consejo especial.

Se levantó el Consejo despues de las ocho.

Segun un despacho de Madrid que publican algunos periódicos franceses, los diputados republicanos tienen la intencion de presentar á las Córtes, tan pronto como reanuden sus tareas, un proyecto de amnistia en favor de todos los emigrados políticos.

Ayer hubo en el salon de conferencias una animacion desusada en los domingos.

Las noticias sobre desprendimientos en la mayoría y conferencias de personajes que pudieran influir en la política futura, llevaron al Congreso buen contingente de diputados.

Allí estuvo el Sr. Romero Robledo y apenas entró, entabló un diálogo animado con el señor Gullon que fué escuchado por mucha gente.

El Sr. Romero Robledo dijo entre otras cosas:

«Estamos en frente de dos movimientos, uno rápido, el de Ruiz Zorrilla, y otro lento, el de inteligencia entre los elementos que ven con zozobra el abandono en que el poder tiene los intereses del orden y las instituciones.

La conspiracion crece y se presenta cada vez más amenazadora, sin que el gobierno logre conocer ni el más insignificante detalle de la trama.

Dar el espectáculo de que el poder esté á la defensiva de la conspiracion y no tenga condiciones de tomar la ofensiva, es de lo más triste que se concibe, pese á las benevolencias de Cánovas y á los ministerialismos de Castelar.

La situacion es tristísima y urge que sin poner reparos en reformas que despues de todo son secundarias, se constituya una fuerza que garantice esos intereses que están indefensos.»

Estas y otras cosas dijo el Sr. Romero, y oyó el Sr. Gullon sin negarlas, pues con sus observaciones más bien las confirmaba.

Interpelado el primero sobre los desprendimientos de la mayoría, que debía conocer, no estuvo muy explícito, y por lo que hace á la conferencia con el general Beranger, manifestó que por estar éste indispuerto y en cama, no le había visto.

Más tarde celebró detenida y reservada conferencia con el Sr. Gullon.

— Parece que se llevó á cabo por los agentes de la autoridad, un servicio de gran importancia.

Trátase la captura de un falsificador al cual, en el momento de la detencion, se le ocupó cierto número de billetes del Banco de España, falsos; cuya cantidad se hace ascender á varios miles de pesetas.

PARTES TELEGRÁFICOS

Viena 8.— Los rusos preparan una campaña contra el Afghanistan. En los alrededores de Meru tienen un ejército de 60.000 infantes y 40.000 se pondrán en marcha desde Orenburgo apenas se mejore el tiempo. Los ingleses están comprando caballos en Persia para formar cuerpos de caballería que hacen frente á los cosacos.

Paris 9.— Se tiene noticia detallada de la entrevista que han tenido hoy los delegados del Parlamento búlgaro con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Flourens.

El presidente de la comision Grekoff, manifestó que la situacion de Bulgaria es difícil.

Declaró que los búlgaros están dispuestos á hacer todas las concesiones compatibles con la independencia del país.

Añadió que la candidatura del príncipe de Mingrelia, es contraria á las instituciones liberales por que se rige el principado.

El ministro frances contestó que recibía la comision á título puramente privado, porque la Sublime Puerta, de la cual Bulgaria es tributaria, puede sólo hacer relaciones diplomáticas con las potencias para los asuntos referentes al principado.

Dijo que, segun su opinion, el mejor medio de salir de las dificultades presentes sería tener principalmente en cuenta los deseos de Rusia.

«Tal vez es lamentable, añadió, que la regencia deseché en absoluto la candidatura del príncipe de Mingrelia. Francia que debe sobre todo unirse al interes general de Europa, que es la paz, no puede hacer más que recomendar los medios más rápidos y seguros de llegar á una solucion.»

Los delegados replicaron preguntando si las potencias desinteresadas en la cuestion podrían contribuir á que se encuentre una combinacion aceptable.

A esto contestó el ministro, que la Puerta es la única potencia que tenía títulos para obrar de esta manera, y que en cuanto á Francia no tiene que desempeñar ningun papel particular en el asunto.

Nueva-York 9.— Un vapor procedente de Hamburgo ha naufragado cerca del cabo Henry (Virginia) á consecuencia de una violenta tempestad acompañada de espesa niebla.

Dos botes salva vidas que salieron en auxilio del buque naufrago tripulados por 15 hombres fueron volteados por una ola enorme, pereciendo todos los naufragos y los salvadores.

Paris 9.— En una conversacion que los delegados de la Asamblea búlgara tuvieron con un periodista de Paris, manifestaron que deseaban que Francia preparase el terreno de una avenencia entre Rusia y Bulgaria.

Segun se dijeron, desean que Rusia admita la regencia actual ó reconozca la Asamblea.

Dieron despues á entender que si Rusia insistia en mantener la candidatura del príncipe de Mingrelia, los partidarios del príncipe Alejandro podrían tal vez conseguir la reeleccion de este príncipe. Al efecto, no sería extraño que lograsen derribar la regencia y disolver la Sobranje.

Rusia por lo tanto, debe tener interes en mantener estos poderes para evitar nuevos conflictos.

Los delegados búlgaros marcharán á Roma el miércoles ó jueves próximo.

El *Gaulois*, dice que Brazza no marchará al Congo hasta principios de Febrero próximo.

Berlin 9.— Anoche llegó á esta capital el príncipe de Bismark, con objeto de tomar parte en la discusion del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército en tiempo de paz.

Londres 9.— Los rumores alarmantes, concernientes á las relaciones entre Inglaterra y Turquía son oficiosamente desmentidos.

Londres 10.— La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Lord Iddesleigh insiste en su propósito de retirarse del Gabinete.

En vista de las dificultades que han surgido para terminar la reconstitucion de éste, se ha aplazado la reunion en Osborne del Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Las noticias de hoy son más pacíficas.

El *Times* publicará mañana un despacho de Viena muy optimista

Dice que Rusia ha tomado una actitud más conciliadora en la cuestion de Bulgaria, denunciando á la candidatura del príncipe de Mingrelia y aceptando la del príncipe de Lauchtemberg.

Añade que las relaciones entre Austria y Rusia son en extremo amistosas, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

El telegrama del periódico de la *City* termina diciendo:

«Se espera una pronta solucion pacífica en los asuntos de Bulgaria.»

PALMA 14 DE ENERO

El día de la festividad de los Santos Reyes fué el aniversario de la conversion de la Casa Real de España del arrianismo á la Fe católica en el año 587, y de la entrada en Granada de D. Fernando y doña Isabel.

En el propio día del año 1536 murió en la prision de Kimbolton (Inglaterra) la piadosa reina doña Catalina de Aragon, tenida por confesora del catolicismo, hija de los Reyes Católicos, nacida en Alcalá de Henares el 15 de Diciembre de 1485.

Viuda en 1502 de Arturo, príncipe de Gales, hijo de Enrique VII de Inglaterra, de la casa de Tudor, con el que había contraído matrimonio en 1501, casó con el hermano Enrique VIII el 3 de Junio de 1509, mediante dispensa concedida por el Papa Julio II.

Fué este rey autor del cisma ruidoso que separó la Inglaterra de la Iglesia católica con motivo del divorcio pronunciado por Cramner en 1533, despues de 18 años de matrimonio, que Enrique VIII hizo declarar nulo en un Parlamento, para casarse con Ana Bolena, despues de haber negado la obediencia al Papa y haberse hecho declarar en 1534 *Cabeza suprema de la Iglesia anglicana*.

La desgraciada reina Catalina, que no tuvo defensores en Inglaterra, é inútilmente buscó al español Luis Vives, habitó hasta su muerte en calidad de prisionera y sufriendo escaseces, en diferentes castillos de la Gran Bretaña. Tuvo varios hijos, entre ellos, la única que sobrevivió, María Tudor, nacida en 10 de Febrero de 1516, y sucesora en el trono en 1553 conforme al testamento de su padre, no sin oposicion de su hermano Eduardo, hijo de Juana Seymour, casó con Felipe II de España, y falleció sin hijos en 1558. Procuró restablecer la Religion católica, y consiguió reconciliar su reino con la Iglesia.

Los siguientes pronósticos son calculados por el astrónomo Sr. Noerleson:

Viernes 14.— La isobara mínima comprende el Canal de la Mancha, mar del Norte y S. del Báltico, extendiéndose por toda la Europa central, hasta los golfos de Génova y de Venecia.

En España la mínima se extiende desde Bilbao á Barcelona, en cuya direccion, principalmente, está comprendida la zona del mal tiempo; pero, en general, hielos, viento NO-NE., desapacible y nuboso.

Sábado 15.— Llega á Europa una gran tempestad, que pasará por América del Norte el 12 y atravesará el Atlántico septentrional con velocidad huracanada. Con esta intensidad invadirá las Islas Británicas, Francia y Escandinavia.

En España, aunque sometida á la accion de la tempestad, esta influencia es menos enérgica que en los países dichos, y producirán un fuerte temporal en las costas del Atlántico y en el Cantábrico; nieves y lluvias bastante generales y viento fuerte SO. al NO.

Domingo 16.— La tempestad de ayer tiene su centro en la Península escandinava, extendiéndose por la Europa central y oriental, de un lado, y hasta el golfo de Leon, por otro.

En España la isobara mínima apenas excede de la normal, y teniendo por base á Alicante, pasa por Madrid y termina en Bilbao.

Será, pues, un día de viento SE. y SO. NO., nuboso; lluvias y nieves, singularmente en las cuencas del Duero y Ebro. Temporal en el Cantábrico.

GACETILLA LOCAL.

Después de las pomposas Cuarenta Horas recientemente celebradas en obsequio de María Inmaculada por las jóvenes que componen la Archicofradía de Hijas de María establecida en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, esta mañana se han celebrado misas y solemne funeral en sufragio de las almas de las asociadas que fallecieron durante el año próximo pasado.

En el centro de la nave principal se ha levantado un modesto y sencillo túmulo, adornado con coronas de siemprevivas, dedicadas á la memoria de las que han pasado á mejor vida.

Muchas de las asociadas han asistido á estas honras fúnebres y han unido sus preces á las de los ministros del altar para que Dios y su Santísima Madre premien con la gloriosa corona de la inmortalidad á las que un día fueron sus hermanas en la asociacion.

Las que fallecieron en el mencionado año, han ascendido á cuarenta.

A. E. R. I. P. A.

En la visita que hizo ayer el Sr. Obispo á la parroquial iglesia de San Miguel, los feligreses pertenecientes á las clases rica, acomodada y pobre, reunidos en gran número, y, después de haber besado el anillo al Prelado, le pidieron con vivas ansias y con lágrimas en los ojos que no trasladase al Ecónomo Sr. D. Miguel Frau, quien, desde hace una porcion de años está al frente de la parroquia con gran satisfaccion de todos.

No dudamos que la manifestacion de ayer nacía del agradecimiento á las virtudes, abnegacion y sacrificio que resaltan en el Sr. Frau, y que muchos han tenido ocasion de ensalzar.

Hoy el Sr. Obispo, continuando la Santa visita, ha pasado á la iglesia de San Nicolas, y mañana, Dios mediante, pasará á la de Santa Eulalia.

El día de San Antonio, ó sea el lunes próximo, además de la fiesta que suele celebrarse en la calle de San Miguel de Palma, la habrá en algunos pueblos de la Isla, especialmente en La Puebla y en San Juan.

Ayer falleció la Sra. D.^a María Teresa Sorá, viuda de Socías.

Las virtudes de la piadosa finada y la resignacion con que ha sobrellevado su última enfermedad, nos hacen esperar que Dios habrá premiado su alma con el galardón de los justos.

Rogamos á nuestros amigos que la encomienden á Dios, y damos el más sentido pésame á su contristada familia.

Consta á nuestro colega *Las Noticias* que tan luégo como el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia tuvo noticia de que en algunas expendedorías de Estancadas había falta de efectos timbrados, de lo cual se había quejado la prensa de esta localidad, dictó las órdenes convenientes para averiguar la certeza de la falta denunciada, convenciéndose de que efectivamente en un momento dado había existido la falta, ajena á la buena voluntad del expendedor y al celo de la Administracion, procediendo en su consecuencia á corregirla en el acto, tomando las medidas necesarias para que en lo sucesivo no vuelva á repetirse.

El médico titular de la villa de Porréras, que había sido destituido por el señor Gobernador civil de la provincia, acaba de ser repuesto en virtud de orden de la superioridad, á la que había acudido enalzada el interesado en demanda de justicia.

Ayer fondearon en este puerto, además del vapor-correo de Alicante é Ibiza, el laúd *Angela*, patron D. Domingo Guasch, de Ibiza, con cargamento de sal.

Se despacharon los vapores-correos *Jaime II* y *Lulio*.

Las noticias que se reciben del Principado de Cataluña, acusan frío, hielo y nieve en todas las comarcas. El Segre, el Ter, el Fracolí y el Ebro tienen helada el agua de las orillas, y en sus corrientes arrastran témpanos que traen nieve en su mayor parte. Años há que no se había visto cosa semejante.

La reparticion de los premios del Certámen del Instituto Balear, que, según noticias, debía celebrarse esta noche, no se hará hasta dentro de algunos días.

El 6 de Febrero próximo, á las once de su mañana, se verificará en Buñola la subasta de ochenta y cinco pinos derribados por los vientos en el monte *Comuna é inmediaciones de los sitios denominados Cova des' aigo y Puig de la Cova des got.*

El tipo para el remate se ha fijado en 34 pesetas.

Ayer en muchas familias hubo grande jolgorio con motivo de haberse pagado por la Sucursal del Banco de España de esta provincia los 500,000 duros, importe del premio gordo. Muchos han cobrado ya la parte que les correspondía.

Los periódicos de Burdeos anuncian que del 13 al 18 de Diciembre próximo pasado han arribado á aquella capital 190,000 kilogramos de vinos de España, de los que hacen grandes elogios. Dichos caldos, según ellos, son de gusto fresco, y ricos en color, alcohol y extracto seco.

Ayer tarde salieron de nuestro puerto, para los de Valencia y Barcelona respectivamente, los vapores *Jaime II* y *Lulio*, llevándose el primero 15 pasajeros y carga, y el segundo 32, balija y efectos.



D.^a MARÍA TERESA SORÁ Y FIOI

Viuda de Socías

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana 15 á las once, en esta Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS

Venta.

Se vende una hermosa finca, vulgo llamada *Can Arbós* situada en Esporlas, consistente en casa rústica y urbana, de muy buenas condiciones, jardín, huerto plantado de naranjos y otros árboles frutales, y una porción de tierra de algunas *cuarteradas* plantadas de almendros é higueras.

En esta imprenta informarán.

5-10

Anuncio.

Se convoca á los señores coparticipes de los vapores *Lulio, Union y Bellever*, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 30 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier.

4-6

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta general ordinaria.

Palma 3 de Enero de 1887.—El Administrador, Cándido Hernández.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS.

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM. 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA.

12

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—
Se ven á sa *Llibrería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 9'45 n.

En Consejo de Ministros se ha acordado la continuacion de la academia de Toledo, y reconstruccion del Alcázar. Guárdase reserva sobre otros acuerdos importantes.

Madrid 13, á las 10 n.

La minoría posibilista ha acordado seguir la política de benevolencia, combatir el código penal por ser contrario á sus ideas, y examinar los demas proyectos, combatiendo aquellos con los cuales no esté conforme. Es probable que vote al Sr. Mástos para la presidencia.

Madrid 13, á las 10 n.

En la reunion de la minoría rome-

rista no se ha tomado ningun acuerdo. El Sr. Romero Robledo ha expuesto las conferencias que tuvo con el general López Domínguez. Se han hecho observaciones por parte de todos que han durado más de dos horas. Los mayores obstáculos para unirse la izquierda, los ha presentado el Sr. Spínola Carames. Se ha encargado al Sr. Romero para que mañana pase á conferenciar nuevamente con el Sr. López Domínguez.

Madrid 14, á la 1'15 m.

La *Gaceta* dice que corresponde á los Gobernadores el declarar los beneficios concedidos á las colonias agrícolas.

El Cardenal Payá ha ofrecido 2.000 pesetas de su peculio para la reconstruccion del alcázar de Toledo.

Madrid 14, á la 1'15 m.

Paris.—Mr. Floquet ha pronunciado un discurso congratulándose del patriotismo de todos los partidos. Ha dicho que los sacrificios del ejército no son debidos á la fiebre de la inquietud, sino al deseo de asegurar para Francia el respeto del mundo. Ha terminado con estas palabras: «Queremos paz como nadie.» Aplausos.

El Senado frances ha elegido presidente á Mr. Lerroger.

Despues de los presupuestos, se discutirá el recargo.